



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANSVERSALES 2025

INFORME EJECUTIVO

PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES 2025

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO
HOGAR SANTA ROSA DE LIMA**

**NORTE DE SANTANDER
LOS PATIOS
AÑO 2025**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Justificación**
- 3. Caracterización y lectura de contexto**
- 4. Situación problemática**
- 5. Marco teórico**
 - 5.1 Marco conceptual**
 - 5.2 Marco normativo**
- 6. Plan Operativo (POA)**
- 7. Evidencias Desarrollos de Proyecto pedagógico Transversal.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe sintetiza la planificación, ejecución y evaluación de los **Proyectos Pedagógicos Transversales** implementados durante el año lectivo **2025**. Estos proyectos responden a la necesidad de una formación integral que trascienda lo académico, articulando saberes para enfrentar desafíos del entorno real.

El análisis se fundamenta en la evidencia recolectada a través de las **encuestas de caracterización** aplicadas a estudiantes de primaria (279 participantes) y secundaria (148 participantes), así como en los informes de ejecución de los proyectos: **PRAE** (Ambiental), **PESCC** (Sexualidad y Ciudadanía), **Movilidad Segura**, **Derechos Humanos**, **Educación Financiera** y **Hábitos de Vida Saludable (HEVS)**. El documento destaca la brecha existente entre el conocimiento teórico de los estudiantes y su aplicación práctica, así como las alertas tempranas en salud mental y convivencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

2. JUSTIFICACIÓN

La implementación de estos proyectos se justifica en el cumplimiento de los fines de la educación colombiana y la Misión Institucional de formar hombres y mujeres en "Amor, Paz, Tolerancia y Servicio".

El diagnóstico 2025 reveló la urgencia de intervenir debido a:

- **La necesidad de pasar del saber al hacer:** Las encuestas muestran que, aunque el conocimiento teórico es alto (ej. 98.9% conoce sus derechos), la práctica cotidiana (ej. clasificación de residuos) es deficiente.
- **Alertas de bienestar:** La detección de indicadores preocupantes en salud mental en secundaria, donde más del 50% ha sentido tristeza o desesperanza recientemente, obliga a priorizar el proyecto de estilos de vida saludable y PESCC.
- **Riesgos del entorno:** La alta dependencia de motocicletas como transporte escolar (58.1% en primaria) y la percepción de inseguridad vial justifican la intensificación del proyecto de Movilidad Segura.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

3. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DEL CONTEXTO.

El análisis de la población estudiantil para el año 2025 se basa en una muestra significativa de **279 estudiantes de primaria** (grados Transición a Tercero) y **148 estudiantes de secundaria** (grados Sexto a Undécimo).

3.1 Perfil Sociodemográfico y Familiar

- **Nivel Socioeconómico:** La comunidad educativa pertenece predominantemente a los estratos bajos. En **secundaria**, el 66,9% reside en estrato 2 y el 23,6% en estrato 1. En **primaria**, la tendencia es similar, con un 60,9% en estrato 2 y un 33,7% en estrato 1.
- **Estructura Familiar:** La tipología familiar prevalente es la **biparental** (53,4% en secundaria y 58,4% en primaria). Sin embargo, existe un porcentaje significativo de familias **monoparentales**, especialmente en secundaria (22,3%).
- **Nivel Educativo de los Acudientes:** Los cuidadores presentan niveles educativos variados. En secundaria, la mayoría tiene formación secundaria (50,7%) o técnica/tecnológica (32,4%). En primaria, hay una distribución más equitativa entre primaria (31,5%), secundaria (29%) y técnica (28,3%).
- **Inclusión:** La gran mayoría de la población no reporta discapacidad (83,1% en secundaria y 91,4% en primaria). No obstante, en secundaria se identifica un 14,9% con discapacidad visual, lo cual requiere atención pedagógica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

A continuación, se presenta el diagnóstico de las necesidades y fortalezas agrupadas por los ejes de los proyectos transversales:

A. Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

- **Brecha entre Valoración y Práctica:** Aunque el 62,4% de los estudiantes de secundaria considera "Muy importante" el PRAE, existe una desconexión con la práctica: el 51,9% clasifica residuos solo "a veces" y un 32,3% no participa en actividades ambientales.
- **Barreras:** La principal razón para no reciclar en secundaria es el **desinterés (32,8%)** y la percepción de que "todo se mezcla en el camión" (29,1%). En primaria, se identifica como problema ambiental principal la **basura en calles y patios (41,6%)**.
- **Fortaleza:** Existe una alta cultura de cuidado del agua en el hogar (83,2% en primaria cierran la llave al cepillarse).

B. Proyecto Movilidad y Seguridad Vial

- **Alta Dependencia de la Motocicleta:** Es el medio de transporte principal para la comunidad educativa, utilizado por el **58,1% en primaria** y el **41,8% en secundaria**.
- **Percepción de Riesgo:** Existe un consenso casi unánime sobre la inseguridad vial en el entorno escolar. El **95,3% en primaria** y el **92,6% en secundaria** consideran necesario el acompañamiento de agentes de tránsito al ingreso y salida.
- **Puntos Críticos:** En secundaria, el 52,4% identifica el cruce de la avenida frente a la institución como un punto de riesgo/atención.

C. Proyecto Escolar Sexual y Construcción de la Ciudadanía (PESCC) y Estilos de Vida Saludable(E.V.S.)

- **ALERTA DE SALUD MENTAL EN SECUNDARIA:** Se identifica una situación crítica en el bienestar emocional de los adolescentes. El **44,4%** manifestó sentirse triste o desesperanzado "algunos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

días" en las últimas dos semanas, y un **9,5%** "más de la mitad de los días". En contraste, en primaria el 79,2% reporta no haber sentido tristeza recientemente.

- **Riesgos Digitales:** En primaria, preocupa que el **48,7%** de los niños usa dispositivos "ocasionalmente" sin supervisión, y un **19,7%** lo hace "frecuentemente".
- **Educación Sexual:** En secundaria, aunque el 81,5% conoce los métodos anticonceptivos, persiste un **18,5% de desconocimiento**. La familia sigue siendo la principal fuente de consulta (68,3%).

D. Proyecto Derechos Humanos y Educación Económica y financiera.

- **Conocimiento Teórico Alto:** Tanto en primaria como en secundaria, más del 90% de los estudiantes conoce sus derechos fundamentales y conceptos básicos de ahorro.
- **Cultura Financiera:** En secundaria, aunque se planifican gastos en el hogar (67,7%), el hábito de ahorro personal es inconsistente: el **49,2% solo ahorra "si sobra dinero"**.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

A partir del análisis de contexto y ejecución, se identifican tres núcleos problemáticos principales que los proyectos transversales abordaron en 2025:

1. **Deterioro de la Salud Mental y Emocional en Adolescentes:** Existe una situación crítica en el bienestar emocional de los estudiantes de bachillerato, manifestada en sentimientos de desesperanza. Esto se agrava por riesgos digitales como el *ciberacoso* y *sexting* identificados en el PESCC.
2. **Incoherencia entre Conciencia y Práctica Ambiental:** Aunque la comunidad reconoce la importancia del PRAE (62.4% lo considera muy importante), esto no se traduce en hábitos consistentes de separación de residuos en la fuente, atribuyendo la falla a la "falta de implementos" o "desinterés".
3. **Vulnerabilidad en Seguridad Vial:** La institución enfrenta un riesgo latente debido a la ubicación de cruces peligrosos y la alta dependencia del transporte en moto, exacerbado por la falta de control de tránsito externo, lo cual es una demanda casi unánime de la comunidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

5. MARCO TEÓRICO

5.1 MARCO CONCEPTUAL.

- **Transversalidad:** Estrategia pedagógica que integra conocimientos de diversas disciplinas para resolver problemas del contexto social, cultural y ético de los estudiantes.
- **PRAE (Proyecto Ambiental Escolar):** Estrategia que incorpora la dimensión ambiental en la educación. En 2025, se enfocó en el manejo de residuos sólidos bajo el lema "*Cuidando, conservando y preservando tendremos un ambiente libre de contaminación*", implementando la figura de "Guardianes Ambientales".
- **PESCC (Educación para la Sexualidad y Ciudadanía):** Proyecto orientado a formar sujetos activos de derechos. En 2025, se centró en la prevención de ciberdelitos de género (*Grooming, Sexting*) y la validación de la diversidad bajo la lectura "*Somos distintos, somos iguales*".
- **HEVS (Hábitos y Estilos de Vida Saludable):** Promoción de la salud física y mental mediante la actividad física y el deporte. Se conceptualiza el deporte (futsal, voleibol, patinaje) como herramienta para desarrollar competencias motrices, cognitivas y socioemocionales (resiliencia, trabajo en equipo).
- **Movilidad Segura:** Conjunto de acciones para prevenir accidentes de tránsito. Se trabajó la "Inteligencia Vial" y el reconocimiento de señales, buscando proteger la vida en los desplazamientos casa-colegio.
- **Educación Financiera:** Desarrollo de competencias para la toma de decisiones económicas. Se abordó la diferencia entre *costo* y *valor*, y la importancia del presupuesto bajo la actividad "*Un presupuesto para la vida*".



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

5.2 MARCO LEGAL

Los proyectos transversales en la Institución Educativa Madre Anna Vitiello se rigen por la normativa vigente, reforzada por las resoluciones internas de 2025:

- **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación):** Art. 14, establece la obligatoriedad de la educación ambiental, sexual, y valores humanos.
- **Decreto 1860 de 1994:** Reglamenta los proyectos pedagógicos como eje de la formación integral.
- **Decreto 1743 de 1994 (PRAE):** Institucionaliza el Proyecto de Educación Ambiental. En la institución se formaliza mediante actividades como la "Reciclatón" y el "Reinado Ecológico" .
- **Ley 1620 de 2013 (Convivencia Escolar):** Marco para el PESCC y DDHH, enfocándose en la prevención de la violencia escolar y ciberacoso, temas centrales de las capacitaciones de 2025 .
- **Ley 1503 de 2011 (Seguridad Vial):** Obligatoriedad de la enseñanza en seguridad vial, aplicada mediante la capacitación del 7 de mayo de 2025 sobre señales de tránsito y movilidad segura .



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

6. PLAN OPERATIVO-POA.

• ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 1 % AVANCE	SEGUIMIENTO 2 %AVANCE
Primera Reunión de la mesa de transversalidad.	Jueves 16 de enero.	Líder de transversalidad.		
Diseño de plan Operativo 2024.	Jueves 16 de Enero.	Miembros mesa de transversalidad.		
Conformación de mesa de transversalidad 2024.	Jueves 16 de Enero.	Miembros mesa de transversalidad.		
Elaboración del anexo #1.Conformación mesas de transversalidad.	Viernes 14 de febrero.	Miembros mesa de transversalidad.		
Elaboración, Diseño de la encuesta de contexto 2025 para la comunidad educativa.	Lunes 03 al 07 de marzo	Miembros mesa de transversalidad.		
Realización de formulario de Google forms de encuesta de contexto 2025.	Viernes 28 de Febrero.	Equipos y lideres de transversalidad.		
Aplicación de la encuesta de contexto a estudiantes 2025.	Lunes 03 al 07 de Marzo.	Miembros mesa de transversalidad. Docentes Titulares.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución n°. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

Análisis y presentación de los resultados de la encuesta de contexto 2025.	Marzo 07	Miembros mesa de transversalidad.		
Elaboración del anexo 2: Formato de Dialogo para la articulación institucional de los PPT.	18 al 22 de marzo.	Miembros mesa de transversalidad.		
Socialización de los resultados de la encuesta de contexto. Socialización Proyecto líder de los PPT.	18 al 22 de marzo.	Miembros mesa de transversalidad.		
Elaboración del anexo #3: Formato para la formulación y seguimiento de los PPT. Parte 1	Semana del 07 al 10 de Abril.	Miembros mesa de transversalidad.		
Ajuste de los matrices pedagógicas transversales desde las áreas.	Semana del 07 al 10 de Abril.	Docentes por áreas.		
Elaboración de los planes operativos por proyectos transversales.	Semana del 07 al 10 de Abril.	Miembros de cada uno de lo proyectos transversales.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución n°. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANSVERSALES 2025

Prevención de la Violencia Sexual	Abril 10 del 2025	Mercedes Patricia Fernandez.		
LANZAMIENTO DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES.		Comunidad Educativa.		
Proyecto P.E.C.S.S Proyecto movilidad Vial.	Miércoles 17 de abril.	Miembros proyectos P.E.C.S.S - Miembros proyecto Movilidad Vial. Mesa de transversalidad.		
Entrega de informes con evidencia. (P.E.C.S.S. - Movilidad vial).	Del 22 al 26 de abril.	Miembros proyectos P.E.C.S.S - Miembros proyecto Movilidad Vial.		
Prevención de Embarazos	Mayo 13 del 2025	Docente Duber Contreras-Magda Galvis-		
Prevención de sustancias Psicoactivas	Mayo 23 del 2025	Mercedes Patricia Fernandez- María Elena Sandoval.		
Prevención del Trabajo Infantil	Mayo 26 del 2025	Audelina Pabón y Maryurí Avila.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución n°. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

Proyecto Estilos de vida Saludable. Proyecto PRAE	Miercoles 05 de Junio.	Miembros proyectos E.V.S.-Miembros proyecto P.R.A.E.		
Entrega de informes con evidencia (E.V.S.-P.R.A.E.).	11 al 14 de Junio.	Miembros proyectos E.V.S.-Miembros proyecto P.R.A.E.		
Proyecto de Educación para el ejercicio de los derechos humanos. Proyecto Educación económica y financiera.	2 al 06 de Septiembre.	Miembros proyectos D.D.H.H. - Miembros proyecto E.C.F.		
Entrega de informes con evidencia.(D.D.H.H. – E.C.F).	9 al 13 de septiembre	Miembros proyectos D.D.H.H. - Miembros proyecto E.C.F.		
Elaboración de informe ejecutivo P.P.T. 2025.	Semana del 24 al 28 de noviembre.	Miembros mesa de transversalidad.		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Resolución nº. 007375 del 07 de octubre de 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

INFORME PROYECTOS TRANVERSALES 2025

Evidencias Desarrollo de Proyecto pedagógico Transversal 2025.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.

Informe proyecto escolar sexual y construcción de la Ciudadanía.

P.E.S.C.C.

2025



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.

LOGO Y LEMA DEL PROYECTO TRANSVERSAL



NOMBRE PROYECTO TRANSVERSAL

PROYECTO ESCOLAR SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA.

FECHA	JUEVES 10 DE ABRIL.	
HORA	PRIMERA HORA	
DOCENTE ENCARGADO	DOCENTE DE LA HORA.	

OBJETIVO:

Reconocer y comprender las emociones básicas en los niños y las niñas para ayudarles a expresarlas adecuadamente.

"Somos distintos, somos iguales"

En el colegio Madre **Anna Vitiello**, los niños y niñas jugaban juntos en el recreo, compartían historias y aprendían cosas nuevas cada día. Pero un lunes, llegó un nuevo compañero a la clase: **Paco**.

Nico era diferente. Le gustaba jugar al fútbol, pero también adoraba pintar y hacer pulseras de colores. Usaba el cabello corto y, a veces, llevaba camisetas de colores brillantes que llamaban la atención.

Algunos niños comenzaron a murmurar:

— ¿Es un niño o una niña?

— ¡Eso no importa! —dijo Luna, con una gran sonrisa—. Nico es nuestro amigo, y eso es lo que vale.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.

El profesor, que escuchó la conversación, se acercó y dijo:

– En nuestra escuela, celebramos las diferencias. No importa cómo te vistas o qué te guste hacer, todos tenemos algo especial que nos hace únicos.

Entonces, Lucas levantó la mano y preguntó:

– ¿Pero si somos diferentes, ¿cómo podemos ser iguales?

El maestro sonrió y respondió:

– Porque, aunque cada uno sea único, todos tenemos los mismos derechos: a jugar, a ser respetados y a ser felices. **Somos distintos, somos iguales.**

Desde ese día, en el colegio Madre Anna Vitiello, nadie se preocupó por etiquetas. Solo se preocupaban de ser buenos amigos y compartir momentos felices, porque lo que realmente importaba era el respeto y la amistad. 🌟💖

Actividad de comprensión

1. lee detenidamente la lectura anterior y sigue las orientaciones de tu profesor.

**¡SOMOS DISTINTOS,
SOMOS IGUALES!**

• Lee y colorea

Los niños del mundo somos todos diferentes.
Nos distinguen nuestros rasgos físicos, la historia personal y las características de nuestra personalidad.
No existen dos iguales: todos únicos y especiales!



• Marca con una X las características que son únicas y lo hacen único y especial.

<input type="radio"/> El nombre y apellido.	<input type="radio"/> La edad.
<input type="radio"/> Tener amigos.	<input type="radio"/> La familia.
<input type="radio"/> Ser un niño.	<input type="radio"/> Ser alegre.
<input type="radio"/> Hacer deporte.	<input type="radio"/> Los recuerdos.
<input type="radio"/> El color de pelo.	<input type="radio"/> Si o no se acorda.
<input type="radio"/> Ser una niña.	<input type="radio"/> Los deseos de cumpleaños.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"


HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.

ACTIVIDADES PESCC SECUNDARIA

FECHA	JUEVES 10 DE ABRIL.	
HORA	6:30 am-7:30am	
DOCENTE ENCARGADO	DOCENTE DE LA HORA.	

OBJETIVO:

- Promover en los estudiantes de Secundaria la prevención de la violencia sexual, que tiene lugar a través de las redes sociales y los dispositivos móviles.
- Tomar conciencia sobre el posible uso inadecuado de las redes sociales y las aplicaciones móviles por parte de la población joven

1. EXPLORACIÓN: tiempo 15 minutos

EXPRESA TUS IDEAS.

MATERIALES:

- 1 hoja de block blanco o iris (cualquier color).
- Colores o marcadores.

Se le pide a cada estudiante, escribir un mensaje de prevención de la violencia sexual. Luego estos mensajes se pegan en un lugar del salón. Con los papeles se deben formar la palabra P.E.S.C.C.

2. ESTRUCTURACIÓN: tiempo 10 minutos

Realizar la siguiente lectura con los estudiantes.

Prevención de la violencia sexual

Las redes sociales y las aplicaciones móviles como espacios para la violencia.

Las redes sociales y las aplicaciones móviles como espacios para la violencia. Dada la importancia que el uso de las redes sociales y las aplicaciones móviles han adquirido entre la población adolescente, se convierten en un foco de atención y análisis continuo (Estébanez y Vázquez, 2013). Estas herramientas digitales se han instaurado, especialmente en la adolescencia, como espacios de relación, espacios de encuentro colectivo que ofrecen nuevas formas de lenguaje, de comunicación... (Bertomeu, 2011). De aquí que se hable actualmente más de TRIC2 (Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación) que de TIC (Gabelas et al., 2012). Por ello, actualmente para trabajar la violencia de género en las edades adolescentes debemos tener en cuenta las TRIC como espacios cotidianos de interacción, especialmente en las relaciones afectivas. Díaz-Aguado (2013), alude a algunos indicadores de violencia de género en relación a las redes sociales.

Los datos que se muestran a continuación son porcentajes referidos a la opción de respuesta: "alguna vez", "a menudo" o "muchas veces":

- "He recibido mensajes a través de Internet o por teléfono móvil, sin mi permiso".



En chicas este indicador representa un 9,2% frente a los chicos que se sitúan en un 5,01%.

- “Me trataban de controlar a través del móvil”. Representado en un 25,5% por chicas y en un 14,09% por chicos.
- “Han usado mis contraseñas, que yo había dado confiadamente, para controlarme”. Experimentado por un 14,8% de chicas y un 9,83% de chicos.

Como podemos observar en estos datos, las niñas sufren más control que los niños dentro de las redes sociales, en concreto un control que viene de parte de las parejas y que podemos denominar ciberacoso. Muchas chicas pueden sufrir **ciberacoso**, pero al tener una percepción baja sobre los efectos no lo identifican como tal, lo que también dificulta, según este estudio, cuantificar la dimensión del fenómeno. Estos comportamientos generan desigualdad y exclusión social en las chicas, generando efectos psicológicos y sociales negativos, tales como miedo, depresión o aislamiento social.

Sin embargo, existen otros comportamientos, como los celos, que tienen una relación directa con el control pero que nos son percibidos como una forma de violencia, bien, como decíamos antes, porque no son conscientes de sus efectos, bien porque se han tendido a “normalizar” entre la adolescencia.

Los ciberdelitos de género.

Por ciberdelitos de género nos referimos a todo aquel acto delictivo hacia las mujeres con ayuda de las tecnologías. En este sentido, el avance continuado de las tecnologías produce que la sistematización en este tipo de delitos sea compleja y difícil de concretar, abarcando un abanico de situaciones entre las que podemos resaltar: publicación y/o difusión de imágenes o vídeos obtenidos por sexting, sextorsión, grooming, ciberacoso, pornografía infantil, explotación sexual online, captación de mujeres para la trata, entre otras.

El sexting consiste en el envío de contenidos de tipo sexual, producidos generalmente por la persona que los remite, a otra u otras personas por medio de teléfonos móviles. Son acciones que tienen lugar entre personas que tienen o han tenido alguna relación afectivo-sexual y que se produce por motivos vinculados directa o indirectamente a la esfera íntima.

Cuando estos contenidos enviados por sexting son publicados y/o difundidos sin permiso estaremos hablando de un delito que queda recogido en el Artículo 197 del nuevo Código Penal.

La sextorsión se refiere al chantaje en el que alguien utiliza contenidos sexuales obtenidos por sexting para obtener algo de la víctima, amenazando con su publicación.

El grooming es una acción deliberada por una persona adulta, mayoritariamente hombres, con el objetivo de establecer lazos de amistad con una niña o un niño a través de Internet que posteriormente deriva en una forma de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes o vídeos eróticos o pornográficos de menores o incluso como preparación para un encuentro sexual.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.

Por ciberacoso podemos definir: "...falsas acusaciones, vigilancia, amenazas, robo de identidad, daños al equipo de la víctima o a la información que en él contiene, uso de la información robada para acosar a la víctima, mensajes acusatorios o vejatorios, etc." (Torres, 2013: 18).

Aunque el ciberacoso puede ser ejercido por mujeres y hombres, los datos reflejados en el estudio de Torres muestran que las chicas suelen sufrirlo más que los chicos, mientras que los chicos suelen ejercerlo más que las chicas. Por tanto, el ciberacoso puede convertirse en una forma de violencia de género cuando se entienda como: "... aquellos comportamientos que, utilizando las TIC, tienen como objeto la dominación, la discriminación y, en definitiva, el abuso de la posición de poder donde el hombre acosador tiene o ha tenido alguna relación afectiva o de pareja con la mujer acosada" (2013: 27).

3.PRACTICA: tiempo 15 minutos

El Docente del aula iniciará con los estudiantes un pequeño debate preguntando a los estudiantes si conocen el significado de cada uno de los siguientes conceptos:

- CIBERACOSO.
- GROOMING.
- SEXTING.
- SEXTORSION.

Identifica las siguientes situaciones:

SITUACIÓN	CIBERDELITO
Me hago fotos en actitud sexy y la envío a otra persona (en la mayoría de los casos mi pareja) o a alguien que me gusta. Después la persona utiliza estas imágenes y las difunde por la red o por los dispositivos móviles.	¿De qué tipo de ciberdelito estamos hablando? Menciona un ejemplo.
Krystal dice: Mi pareja me chantajea con fotografías eróticas mías para que vuelva con él.	¿De qué tipo de ciberdelito estamos hablando? Menciona un ejemplo.
Un chico me invita a ser su amiga en Facebook. Me dice que se llama Andrés y tiene 17 años. Después de que le doy mi confianza mi pide actos sexuales. Acaba chantajeándome para mantener relaciones sexuales. Me entero de que se llama Pedro y tiene 40 años.	¿De qué tipo de ciberdelito estamos hablando? Menciona un ejemplo.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.

4.TRANSFERENCIA: tiempo 15 minutos

- Se solicita el favor de enviar una fotografía de la actividad realizada por el grupo.

5.RETROALIMENTACIÓN

ESTA ACTIVIDAD SE COMPLEMENTA CON LAS CHARLAS QUE REALIZARAN EL EQUIPO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

- ✚ Actividad lúdica en primaria y secundaria.
- ✚ Excelente organización y desarrollo de las actividades dentro del aula de clase.
- ✚ Las actividades se realizaron teniendo en cuenta la edad y el grado de escolaridad.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Charlas con el equipo de la alcaldía.





INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.





INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES 2025.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



"HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO
FORMATO INFORME PROYECTOS TRANSVERSALES**



PROYECTO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA 2025

LOGO Y LEMA DEL PROYECTO TRANSVERSAL



NOMBRE PROYECTO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

I.E. MADRE ANNA VITIELLO "HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

FECHA	7 mayo 2025
HORA	7:30 am
DOCENTES QUE ACOMPAÑAN LA ACTIVIDAD	Doris Peña Jaimes, Yolanda Quintero, Magda Yaneth Galvis, María Elena Sandoval.

OBJETIVO GENERAL

Se busca que los niños, niñas y jóvenes, asimilen las diferentes actividades establecidas en el Proyecto de Movilidad Segura; creando conciencia de la importancia del conocer y diferenciar todo lo relacionado con el tránsito.

PROGRAMA SOCIALIZACIÓN PROYECTO MOVILIDAD SEGURA

1. Himno de Colombia
2. Himno de Norte de Santander
3. Capacitación Educación Vial sobre movilidad Segura y Señales de Tránsito para Transición, Primero y Segundo
4. Capacitación sobre Seguridad Vial y recomendaciones de la Institución para Grados Tercero, Cuarto Y Quinto
5. Secundaria manejó Señales de Tránsito y Educación Vial, sobre Movilidad Segura en la Semana siguiente.
 - Visualización de la Clasificación de las Señales de Tránsito: Reglamentarias, Preventivas, informativas y transitorias.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



"HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN

AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME PROYECTOS TRANSVERSALES



4. Palabras de Agradecimiento a las funcionarias de la Alcaldía del Municipio de los Patios.

9. Marcha final.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD:

Como es nuestra costumbre de apoyarnos en la Oficina de Transito del Municipio de los Patios, se envió una Solicitud al señor Armando Andrés Fernández. Inspector de Transito para ver su participación y colaboración en el Desarrollo de tan importante Proyecto Transversal de Movilidad Segura. De inmediato envió personal para la I.E Madre Anna Vitiello al día siguiente. (Aunque no fue el personal Idóneo de Tránsito, la Capacitación estuvo interesante para Primaria.

Participaron los estudiantes de Transición a Quinto Primaria, Las docentes responsables del Proyecto y algunos estudiantes de Grado 1002 El programa no se desarrolló como estaba previsto por la dificultad del personal que enviaron.

- ✓ Es un tema que requiere mayor concienciación y visibilización, que permita dar respuesta segura en las distintas situaciones de Tránsito, en las que se vean inmersas como peatones y pasajeros nuestros estudiantes y comunidad Educativa en general.
- ✓ Entendemos la Seguridad vial como la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, cuando tuviera lugar un accidente o incidente de este tipo.
- ✓ La seguridad se refiere a aquello que está excepto de peligro daño o riesgo. De esta manera podemos decir que la definición de seguridad Vial es sinónimo de prevención de accidentes de tráfico, y que tiene especial cuidado con los efectos que dichos incidentes pueden tener para la vida y la salud de las personas.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

- Actividad Movilidad Segura para todos los estudiantes de la Institución Educativa
- Respetar siempre las señales de Tránsito y aplicar todo el proceso vial en nuestra I.E.
- Motivar la Capacitación con personal idóneo de Tránsito y aplicar socialización de normas y reglas para asumir con responsabilidad el tránsito en el espacio público.
- Transformar el Proyecto investigativo, cumplir con la señalización y actuar en consecuencia con ella, reconocer que todo derecho como usuario del espacio público lleva implícito un deber.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN

AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME PROYECTOS TRANSVERSALES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



"HOGAR SANTA ROSA DE LIMA"

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN

AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

FORMATO INFORME PROYECTOS TRANSVERSALES



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

LOGO Y LEMA DEL PROYECTO TRANSVERSAL



NOMBRE PROYECTO TRANSVERSAL

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO “HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

FECHA:	05 de junio de 2025
HORA	9:30 am a 12:30
DOCENTES QUE ACOMPAÑA LA ACTIVIDAD	Gloria Ruth González Rodríguez, Belisario Molina Rambaut, Sara Suarez, Diana Cristancho, Yolanda Quintero Ortiz, Audelina Pabón, Adriana Escalante, Duber Contreras (Equipo Proyecto PRAE).
EVALUACION DE LA ACTIVIDAD.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

Excelente participación de la comunidad educativa, especialmente nuestros estudiantes, y padres de familia en la elaboración del vestido ecológico, proponiéndose siempre en el cuidado, conservación y preservación de nuestro medio ambiente, en el concurso excelente participación.

Además, se pudo concluir que siempre debemos cuidar y proteger nuestro entorno y embellecer sus alrededores (campañas ecológicas).

CARTEL PROMOCIONAL



CARTA DE INVITACIÓN:

Los Patios, junio 05 de 2025

Estimados Jurados:

En nombre de la Institución Educativa Anna Vitiello y de la organización del Reinado Ecológico en su versión 2025, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por su invaluable participación en este evento tan importante. Su conocimiento, experiencia y compromiso con la causa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

ambiental serán fundamentales para el éxito de este certamen, que busca promover la conciencia ambiental y la responsabilidad social entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y demás miembros de nuestra comunidad educativa.

Sus comentarios y evaluaciones objetivas nos permitirán seleccionar a las reinas que mejor representan los valores y principios del reinado, en las categorías primaria y bachillerato. Es por esto por lo que con el respeto que Ustedes se merecen, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

- Prestar atención a todos los detalles de la presentación de cada participante.
- Tener en cuenta todos los aspectos evaluados y sus descripciones, para emitir una calificación justa y objetiva.
- Tomar notas durante la presentación de cada participante para fundamentar sus puntuaciones.

Gracias a su dedicación y profesionalismo, este evento se convertirá en una plataforma para la reflexión y la acción en pro de la protección del medio ambiente.

Atentamente,

Comité Organizador del Reinado Ecológico (AREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL) PRAE.

		PLANILLA DE EVALUACIÓN PARTICIPANTES “MISS ECOLÓGICA 2025” INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO- HOGAR SANTA ROSA DE LIMA			
Nombre de la participante				Grado	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO (100)	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

TRAJE	Originalidad Creatividad Confección con materiales reciclados o biodegradables establecidos en la convocatoria. Mensaje ecológico transmitido a través del traje, Tema: la naturaleza.	30		
ACCESORIO (S)	Originalidad, Creatividad. Confección empleando material de reciclaje Complemento del mensaje ecológico del traje.	25		
MENSAJE	<ul style="list-style-type: none">• Claridad• Impacto• Coherencia• Originalidad <ul style="list-style-type: none">• Propuestas de acción para la protección del medio ambiente, tema: la naturaleza.	20		
DESEMPEÑO ESCÉNICO	<ul style="list-style-type: none">• Desplazamiento.• Postura• Manejo del escenario• Proyección escénica• Interacción con el público.	15		
EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none">• Claridad• Fluidez• Vocabulario• Seguridad al hablar.	15		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

CALIFICACIÓN FINAL	
FIRMA DEL JURADO	



REINADO ECOLOGICO 2025 (9:30 a 12m)

1. PRESENTACIÓN DE LOS JURADOS
2. Desfile y presentación de las candidatas preescolar y básica primaria
3. Intervención musical (estudiante: KAROL BELTRAN RUBIO)
4. Desfile y presentación de las candidatas secundaria de sexto a undécimo grado.
5. Dramatización Mario y el Dengue.
6. Elección y coronación de las candidatas
7. Premiación
8. Palabras de la rectora Hna. Suleyda Castro
9. Marcha final.

Criterios para la Elaboración del Traje Ecológico – REINADO ECOLOGICO-2025.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**



1. Uso exclusivo de materiales reciclables:

- o El traje debe estar confeccionado únicamente con materiales reciclables o reutilizados (botellas de plástico, papel de bolsa, periódicos, revistas, cartón, tapas, latas).
- o Se puede usar vidrio, siempre y cuando se trate de tal manera que no represente peligro durante la elaboración o porte del traje.
- o Se prohíbe el uso de materiales nuevos o no reciclables como telas sintéticas, vidrio de espejo, bolsas, vasos, cucharas, tenedores, platos de plástico o icopor.

2. Creatividad e innovación:

- o Se evaluará la originalidad del diseño y la forma en que los materiales reciclables fueron transformados para crear una prenda estética y funcional.
- o Se valorará el uso ingenioso de elementos comunes para representar nuevas formas, texturas o conceptos.

3. Sostenibilidad y conciencia ambiental:

- o El diseño debe transmitir un mensaje ecológico relacionado con la temática de la NATURALEZA.
- o La estudiante debe presentar una breve reseña oral que explique el significado del traje y cómo contribuye a la reflexión sobre el cuidado de la naturaleza.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO

“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4



FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

4. Seguridad y comodidad:
 - o El traje debe ser seguro para quien lo porta, sin elementos cortopunzantes, pesados o tóxicos.
 - o Debe permitir el movimiento libre para su presentación en la pasarela.
 5. Estética y presentación:
 - o Se valorará la armonía en colores, formas y acabados del traje.
 - o La presentación del traje en la pasarela debe resaltar sus cualidades visuales y el trabajo realizado con los materiales reciclados.
 6. Proporcionalidad y ajuste al cuerpo:
 - o El traje debe estar adaptado adecuadamente al cuerpo de quien lo modela.
 - o No debe desarmarse o deteriorarse fácilmente durante la pasarela.
- Criterios para la Elaboración del Traje Ecológico – REINADO ECOLOGICO-2025.
7. Uso exclusivo de materiales reciclables:
 - o El traje debe estar confeccionado únicamente con materiales reciclables o reutilizados (botellas de plástico, papel de bolsa, periódicos, revistas, cartón, tapas, latas).
 - o Se puede usar vidrio, siempre y cuando se trate de tal manera que no represente peligro durante la elaboración o porte del traje.
 - o Se prohíbe el uso de materiales nuevos o no reciclables como telas sintéticas, vidrio de espejo, bolsas, vasos, cucharas, tenedores, platos de plástico o icopor.
 8. Creatividad e innovación:
 - o Se evaluará la originalidad del diseño y la forma en que los materiales reciclables fueron transformados para crear una prenda estética y funcional.
 - o Se valorará el uso ingenioso de elementos comunes para representar nuevas formas, texturas o conceptos.
 9. Sostenibilidad y conciencia ambiental:
 - o El diseño debe transmitir un mensaje ecológico relacionado con la temática de la NATURALEZA.
 - o La estudiante debe presentar una breve reseña oral que explique el significado del traje y cómo contribuye a la reflexión sobre el cuidado de la naturaleza.
 10. Seguridad y comodidad:
 - o El traje debe ser seguro para quien lo porta, sin elementos cortopunzantes, pesados o tóxicos.
 - o Debe permitir el movimiento libre para su presentación en la pasarela.
 11. Estética y presentación:
 - o Se valorará la armonía en colores, formas y acabados del traje.
 - o La presentación del traje en la pasarela debe resaltar sus cualidades visuales y el trabajo realizado con los materiales reciclados.
 12. Proporcionalidad y ajuste al cuerpo:
 - o El traje debe estar adaptado adecuadamente al cuerpo de quien lo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

modela.

- o No debe desarmarse o deteriorarse fácilmente durante la pasarela.



CRONOGRAMA PROYECTO PRAE 2025

ACTIVIDAD	FECHA
Socialización del programa guardianes ambientales.	01 de marzo 2025
Día del agua. Actividades con estudiantes en el área de ciencias naturales.	22 de marzo 2025
Día de la tierra. Actividades con estudiantes en el área de ciencias naturales.	22 de abril 2025
Gran Reciclatón en conjunto con empresa de aseo.	22 mayo de 2 025
Día del medio ambiente (reinado del reciclaje y murales ecológicos)	5 de junio 2025
Capacitación Manejo de residuos sólidos con empresa de Aseo y Alcaldía de Los patios.	19 de agosto a 11 de septiembre de 2025
Cine foro Reciclaje Guardianes ambientales Empresa de aseo y Alcaldía de Los Patios.	9 de septiembre 2025
Graduación guardianes ambientales entrega de chalecos y certificados.	18 de septiembre de 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

Alcaldía de Los Patios y Empresa de Aseo.	
Día del árbol. Actividades con estudiantes en el área de ciencias naturales.	12 de octubre 2025
Participación de estudiantes en concurso sobre la huella de carbón “Alrededor de Iberoamérica. Organiza Empresa de aseo VEOLIA	Octubre hasta noviembre 2025

INFORME DE ACTIVIDAD: RECICLATÓN ESCOLAR 2025

Institución Educativa: Madre Anna Vitiello Hogar Santa Rosa de Lima.

Área: Proyecto de Educación Ambiental (PRAE)

Docentes responsables: Belisario Molina Rambaut, Gloria Ruth González, Sara Suarez Gloria Ruth González Rodríguez, Sara Suarez, Diana Milena Cristancho, Yolanda Quintero Ortiz, Audelina Pabón, Adriana Escalante (Equipo Proyecto PRAE).

Fecha del evento: 22 de mayo de 2025

Lugar: Instalaciones de la institución educativa

1. Descripción general

En el marco del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) y con el propósito de fomentar una cultura de aprovechamiento y manejo responsable de los residuos sólidos, la institución educativa desarrolló la **actividad denominada “Reciclatón Escolar 2025”**, dirigida a todos los grados.

La jornada se estructuró como un **concurso integrado**, en el cual cada curso debía recolectar la mayor cantidad de **residuos aprovechables y reutilizables** (plástico, papel, cartón, vidrio, entre otros). El grado que lograra reunir el mayor peso de material reciclable fue premiado por su compromiso ambiental.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**



2. Objetivos

- Promover la clasificación y recolección adecuada de los residuos sólidos.
- Incentivar la participación estudiantil en acciones de sostenibilidad ambiental.
- Fomentar el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia institucional.
- Integrar a la comunidad educativa en actividades lúdicas y ecológicas.

3. Desarrollo de la actividad

La jornada contó con el apoyo logístico y técnico de una **empresa de aseo de reciclaje**, encargada de **recolectar, pesar y verificar los materiales** aportados por cada grado.

La actividad tuvo un ambiente festivo, animado por una **emisora reconocida**, que brindó música, recreación y dinámicas para motivar la participación de los estudiantes.

Durante la jornada, se resaltó la importancia del reciclaje como una acción cotidiana para la protección del medio ambiente y la reducción de los residuos que llegan a los rellenos sanitarios.

Al finalizar, se realizó la **premiación del grado ganador**, reconociendo públicamente su esfuerzo y compromiso con el cuidado ambiental.

4. Resultados obtenidos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITELLO

“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4



FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

- Participación de todos los grados de la institución.
- Recolección significativa de materiales reciclables, evidenciando el compromiso de los estudiantes y docentes.
- Fortalecimiento del sentido ecológico y del trabajo colaborativo entre los grupos.
- Vinculación efectiva entre la institución, la empresa asesora y medios de comunicación locales.
- Sensibilización general de la comunidad educativa sobre la importancia del reciclaje.



5. Conclusiones

La **Reciclación Escolar 2025** fue una experiencia exitosa que unió el aprendizaje, la diversión y la acción ambiental. La articulación entre la institución educativa, la empresa de aseo y la emisora local permitió que la actividad trascendiera como un evento pedagógico y comunitario.

Los resultados reflejan que cuando se combina la educación ambiental con estrategias participativas y motivadoras, se generan cambios reales en los hábitos y actitudes frente al



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

manejo de residuos.

Se recomienda continuar con este tipo de iniciativas de manera periódica, integrándolas al calendario institucional y vinculando a más actores locales comprometidos con la sostenibilidad.

PROYECTO PRAE PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES (AMBIENTALITOS)

Docentes: Belisario Molina Rambaut, Gloria Ruth González Rodríguez Sara Suarez, Diana Cristancho, Yolanda Quintero Ortiz, Audelina Pabón, Adriana Escalante, Duber Contreras (Equipo Proyecto PRAE).



Cuidando, conservando y preservando tendremos un ambiente libre de contaminación

El programa Guardianes Ambientales es un espacio de participación de los estudiantes Institución educativa con el lema cuidando, conservando y preservando tendremos un ambiente libre de contaminación, con el objetivo en el rescate ambiental de nuestra región este programa pretende que en el corto plazo los estudiantes contribuyan a mejorar el medio ambiente de su centro educativo y su entorno; a mediano y largo plazo, sus decisiones y sean más equilibradas con respecto al medio ambiente.

El programa comprende una serie de actividades de recolección sección y separación de acuerdo con la normatividad vigente, también de charlas sobre los tópicos más importantes del medio ambiente y los recursos naturales, la ejecución de proyectos ambientales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

escolares (PRAE) y la entrega de herramientas y materiales didácticos entre otros.



El programa intenta que los estudiantes tomen conciencia de la problemática ambiental, que se involucren y realicen acciones de corto plazo; que contribuyan a mejorar ambientalmente su entorno. En el 2025 contamos con el apoyo y participación de la alcaldía de Los Patios y la empresa de aseo “VEOLIA” como actores dentro del proceso de recolección y educación ambiental mediante actividades de capacitación a los Guardianes ambientales y motivación e incentivos didácticos para consolidar la meta propuesta como proyecto ambiental escolar.

Informe de actividades de Guardianes Ambientales

Docente responsable: Belisario Molina Rambaut

Grupos participantes: Estudiantes del programa de formación ambiental

Descripción general



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

Durante el presente período académico, un grupo de estudiantes de la institución educativa participó activamente en el módulo de formación “Manejo de Residuos Sólidos”, orientado a fortalecer la conciencia ambiental y las prácticas sostenibles dentro de la comunidad escolar.

Tras culminar satisfactoriamente el proceso de capacitación, los participantes recibieron el reconocimiento como “Guardianes Ambientales”, título que los acredita como promotores del cuidado del entorno y del manejo responsable de los residuos sólidos dentro de la institución.



2. Actividad destacada: Cine Foro Ambiental

Como parte de las estrategias de sensibilización y aplicación de los conocimientos adquiridos, los estudiantes Guardianes Ambientales organizaron y desarrollaron un Cine Foro Ambiental dirigido a sus compañeros de otros grados.

Características de la actividad:

- Modalidad: Presencial
- Temática: Cuidado del medio ambiente y manejo responsable de los residuos sólidos
- Dinámica de participación: La entrada al cine foro se realizó mediante la entrega de envases plásticos reciclables, los cuales fueron recolectados para su posterior clasificación y aprovechamiento.
- Objetivo: Concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos generados en la institución.

Durante el evento, se proyectó un cortometraje alusivo a la contaminación y la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

responsabilidad individual frente al medio ambiente. Posteriormente, los Guardianes Ambientales guiaron una reflexión colectiva donde los asistentes expresaron sus aprendizajes y compromisos personales.



3. Resultados y logros

- Formación de un grupo comprometido de Guardianes Ambientales.
- Aumento del interés de la comunidad educativa por la gestión adecuada de residuos.
- Recolección significativa de materiales plásticos para su aprovechamiento.
- Promoción de espacios de diálogo, sensibilización y liderazgo juvenil en temas ambientales.
- Consolidación de una cultura ecológica dentro de la institución.

ENLACE O LINK DE VIDEO Y EVIDENCIAS: [PRAE 2025](#)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

VIDEO DE EVIDENCIAS PRAE 2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS (MÁXIMO 10 FOTOS)

LINK:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA PRAE

FORO CINE Y GUARDIANES AMBIENTALES





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**



RECICLATÓN

2025





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN
AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

**CUIDANDO, CONSERVANDO
Y PRESERVANDO**

**DÍA MUNDIAL
DEL Medio
Ambiente**

**TENDREMOS UN
AMBIENTE LIBRE DE
CONTAMINACIÓN**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE ANNA VITIELLO



“HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 007375 de 07 de octubre del 2024

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

CUIDANDO, CONSERVANDO Y PRESERVANDO

DÍA MUNDIAL DEL Medio Ambiente

TENDREMOS UN AMBIENTE LIBRE DE CONTAMINACIÓN

PRAE

VERITAS - CIENCIA Y SERVICIO

The collage features nine photographs of students in various costumes and activities, including a girl in a floral costume, a group in white costumes, a girl in a colorful costume, a girl in a green hat, a group holding a globe, a girl in a white costume, a girl in a white dress, and a girl in a white costume. The background is white with green leaf accents and a banner at the bottom.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR

Y PAZ

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES

LOGO Y LEMA DEL PROYECTO TRANSVERSAL

Salud, bienestar y alegría
son el camino a la no
violencia.



NOMBRE PROYECTO TRANSVERSAL

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

FECHA	JUNIO 13 2025
HORA	7:00 am a 9:00 am
DOCENTE QUE ACOMPAÑA LA ACTIVIDAD Jairo Alonso Rivera. Nelcy Suárez rincón, Hector Niño,	LIDER DEL PROYECTO Y SU EQUIPO ANA AYDÉ BERMÚDEZ VERGEL



1. EXPLORACIÓN:

Se inicia a la presentación del proyecto "**Hábitos y Estilos de Vida Saludable**" a través de diversas actividades deportivas y recreativas. Durante el desarrollo de estas dinámicas, se busca generar conciencia en niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de mantener una alimentación balanceada, que aporte los nutrientes esenciales para una vida saludable y equilibrada, tanto a nivel físico como mental.

Como parte de la estrategia pedagógica, se plantean preguntas orientadoras que estimulan la reflexión y la participación:

- ¿Cómo se sienten hoy?
- ¿Están listos y motivados para participar en las diferentes actividades?
- ¿Se sienten con energía?
- ¿Por qué creen que el deporte es importante para la salud?

ESTRUCTURACIÓN.

1. Información General

- **Nombre del proyecto:** Hábitos y Estilos de Vida Saludable
- **Inicio:** 18 de enero de 2025
- **Duración:** Todo el año escolar
- **Población beneficiaria:** Estudiantes desde preescolar hasta grado undécimo
- **Recursos generales disponibles:** Computador, conexión wifi por datos de celular proporcionada por la líder del proyecto para la sistematización del proyecto.

2. Cronograma de Actividades por La línea de Acción. Plan operativo:

A. Actividades Recreativas y Lúdicas

Actividad	Fecha(s)	Grados Participantes	Recursos Logística
Juegos tradicionales	24 de enero, 12 de febrero y durante el primer y segundo trimestre	Básica primaria hasta undécimo grado	Juegos tradicionales, espacios físicos externos, medallería

B. Actividades Deportivas Formativas y Competitivas



Actividad	Fecha(s)	Categorías / Grados	Recursos / Observaciones
Futsal	24 de enero – mayo	Prejuvenil: 6°, 7°, 8° Juvenil: 9°, 10°, 11°	Balón de futsal, planillas, cancha, mallas, silbato, medallería 1. Equipamiento deportivo básico <ul style="list-style-type: none">• Balones de voleibol (preferiblemente de material sintético o cuero, tamaño y peso reglamentario según la edad).• Red de voleibol (altura reglamentaria: 2.24 m para mujeres, 2.43 m para hombres; ajustable en categorías escolares).• Postes o soportes para la red (fijos o portátiles, con sistema de tensión).• Cinta delimitadora o líneas de cancha (pueden ser pintadas, cintas adhesivas o bandas móviles).
Volleyball	Segundo semestre	Básica secundaria y media vocacional	2. Indumentaria de los jugadores <ul style="list-style-type: none">• Uniforme deportivo cómodo (camiseta, pantaloneta o licra).• Zapatillas deportivas antideslizantes (con buena tracción y soporte lateral).• Rodilleras (opcional, pero recomendadas para evitar lesiones en caídas).



- **Tobilleras** (opcional en niveles avanzados o jugadores propensos a lesiones).

Campeonato de tenis de mesa	Febrero – inicios de noviembre	– 11°	Selección oficial: 8°, 9°, 10°	Tres mesas, 10 raquetas básicas, bolas de práctica, multibolas artesanal, mallas; los cinco jugadores oficiales cuentan con raquetas semiprofesionales
			1. Primera categoría a: Preescolar y 1°	
			2. Segunda categoría a: 2° y 3°	Bicicletas, cascos, antifracterantes, conos, medallería y regalos patrocinados por el Club de Patinaje "Rápidos y Furiosos"
Ciclismo	11 de julio		3. Tercera categoría : 4° y 5°.	
			4. Cuarta Categoría Prejuvenil: 6°, 7°, 8°	
			5. Juvenil: 9°, 10°, 11°	

C. Actividades de Promoción Deportiva

Actividad	Población	Recursos / Logística
Exposición	Comunidad	Cancha reglamentaria, disco, sticks, protecciones.



n de Hockey	educativa general. 11 de julio	Transporte y refrigerios para los deportistas fueron cubiertos por el Club de Patinaje "Rápidos y Furiosos". Evento en colaboración con la Liga de Patinaje de Norte de Santander
Exposición patinaje	Comunidad educativa general. 11 de julio	Patines (en línea o tradicionales, según la modalidad). Casco (obligatorio para proteger la cabeza). Rodilleras. Coderas. Muñequeras. Traje deportivo cómodo y transpirable. Guantes (en algunas modalidades para protección adicional), Antifracturantes (acolchados protectores adicionales en caídas). Conos o marcadores (para entrenamiento técnico). Hidratación personal (botella de agua). Toalla personal. Bolso o maletín deportivo (para guardar los implementos). Cronómetro o pulsómetro (opcional, para control de tiempos y resistencia). Elementos de mantenimiento (llaves, rodamientos, lubricante).

Materiales para el festival

Para construir / volar cometas:

- **Varillas o palitos ligeros** (madera balsa, bambú, fibra de vidrio o carbono) — para el armazón
 - **Papel ligero** (papel seda, papel de regalo), **plástico delgado** (polietileno), **tela ripstop o tyvek** — para la vela de la cometa cometasviento.blogspot.com+1
 - **Hilo resistente** (nylon, dacrón, hilo de pescar) para las líneas de vuelo
 - **Cinta adhesiva, pegamento, cordeles, cinta reforzada**
 - **Cuerdas auxiliares, tensores y nudos de ajuste**
 - **Colas o cintas decorativas** — para dar estabilidad y estética
- | | |
|------------------------------|-------------------|
| Festival de la cometa | 27 de agosto 2025 |
|------------------------------|-------------------|



- Tijeras, cutter, regla, plantillas o moldes
- Materiales de decoración (pinturas, marcadores, papel colores)
- Kits o partes de repuesto para reparaciones rápidas durante el evento

Para el festival / logística del evento:

- Mesas, sillas, toldos o carpas para los talleres
- Papelería: señalización, carteles, folletos explicativos
- Sonido / micrófono / altavoz para anuncios y ambientación
- Sistema de inscripción o registro de participantes
- Elementos de seguridad: botiquín, extintores, señalización de emergencia
- Contenedores de basura y bolsas para limpieza
- Agua, bebidas y refrigerios para los asistentes
- Iluminación si el festival se extiende al atardecer
- Personal organizador, voluntarios, jurado
- Permisos locales, seguros, vigilancia
- Equipo para exhibiciones especiales (cometas grandes, cometas acrobáticas)

D. Eventos Institucionales Especiales

Evento	Fecha	Grados Participantes	Recursos / Observaciones
Inauguración del Proyecto "Hábitos y Estilos de Vida Saludable"	6 de junio	Desde preescolar	Actividades variadas, adaptadas según el grado



Inauguración clases	Inter	18 de julio, 9:00 a.m. – 6:00 p.m.	Desde preescolar hasta undécimo	Revista de cada grado, sonido, luces, presentador, premiación
--------------------------------	--------------	--	---------------------------------------	---

3. Objetivos del Proyecto

1. **Promover** la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas como componente esencial de un estilo de vida saludable.
2. **Fomentar** la alimentación equilibrada y la conciencia del autocuidado desde la primera infancia hasta la adolescencia.
3. **Fortalecer** la integración escolar y los valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la solidaridad.
4. **Incentivar** el uso responsable del tiempo libre a través de actividades significativas que impacten el bienestar físico y emocional.

3. PRÁCTICA / EJECUCIÓN:

El proyecto "Hábitos de Vida Saludable" representa la fase operativa de una propuesta educativa que busca impactar positivamente el desarrollo integral de los estudiantes, desde preescolar hasta grado undécimo. A través de diversas actividades físicas, deportivas, recreativas y formativas, se promueve la adopción de estilos de vida que favorezcan el bienestar físico, mental y emocional.

La ejecución de este proyecto se fundamenta en el reconocimiento de la actividad física y la alimentación saludable como pilares esenciales en la formación de hábitos que perduren a lo largo de la vida. Por ello, cada estrategia diseñada responde a las necesidades y características de las diferentes etapas escolares, generando espacios de participación, reflexión y conciencia sobre el autocuidado y la salud personal.

Las actividades programadas a lo largo del año 2025 incluyen jornadas deportivas, juegos tradicionales, exhibiciones, campeonatos y eventos institucionales que integran el componente lúdico, competitivo y pedagógico. Estas prácticas están acompañadas de recursos logísticos, humanos y tecnológicos que fortalecen la experiencia educativa y permiten un seguimiento sistemático del impacto en la comunidad escolar.

A. Actividades Recreativas y Lúdicas



1. **JUEGOS TRADICIONALES:** Se ejecutaron durante el primer y segundo semestre académico. Se desarrolló en la población estudiantil de básica primaria hasta undécimo grado. La incorporación de los juegos tradicionales en los contextos escolares no solo permite **rescatar saberes culturales**, sino también fortalecer la **identidad, el sentido de pertenencia y la convivencia pacífica**. Además, al ser accesibles y lúdicos, son una herramienta pedagógica valiosa para estimular el aprendizaje significativo y el desarrollo integral del estudiante.

Las competencias que fomentan son:

1. Competencias motrices:

Coordinación motora fina y gruesa.

Equilibrio y control corporal.

Agilidad, velocidad y resistencia.

Desarrollo del sentido espacial y temporal.

2. Competencias cognitivas:

Atención y concentración.

Resolución de problemas.

Memoria y estrategia.

Comprensión y aplicación de normas.

3. Competencias sociales y comunicativas:

Trabajo en equipo.

Escucha activa.

Negociación de reglas y roles.

Expresión verbal y corporal.

B. TRANSFERENCIA

Evidencias fotográficas:



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Docente Ana Aydé Bermúdez Vergel jugando trompo con estudiantes de sexto grado.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando trompo.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando loterías y retos.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes saltando el lazo.



Estudiantes jugando rayuela o gloria.



Estudiantes jugando y aprendiendo números y colores.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando parqués.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando ajedrez.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando metras o canicas.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando lotería en inglés con imágenes.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes armando rompecabezas.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando dominó.



Estudiantes jugando dominó.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Juego de yerbis.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Juego de ajedrez y dominó.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



El patio como espacio de juego



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Armando rompecabezas



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

Festival de la cometa:

Volar cometas no es solo una actividad recreativa; es una práctica que favorece tanto el desarrollo físico como el personal. Al correr, impulsarlas y controlarlas en el viento, los niños y jóvenes fortalecen su coordinación, equilibrio, resistencia y motricidad gruesa. Además, esta actividad promueve valores como la responsabilidad (el cuidado de la cometa y del entorno), la perseverancia (no rendirse aunque el viento cambie o la cometa se vaya al suelo), el trabajo en equipo (cuando se vuelan cometas en grupo, compartiendo ideas y apoyándose mutuamente) y la creatividad (diseñando, decorando o encontrando nuevas maneras de hacerla volar). En resumen, llevar cometas contribuye no solo al bienestar físico, sino también a la formación de carácter, al respeto por la naturaleza y al fortalecimiento de vínculos sociales.





INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986





INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Miembros equipo de rescate. Estudiantes de undécimo grado.



Cometa en vuelo

Actividades Deportivas Formativas y Competitivas

Futsal:

El **futsal**, también conocido como fútbol sala, es una modalidad del fútbol que se juega en una cancha más pequeña (normalmente techada y de superficie dura), con cinco jugadores por equipo en el campo, incluido el arquero.

A diferencia del fútbol tradicional, el futsal se juega con un balón más pequeño y con menor rebote, lo que favorece el control, la técnica y la rapidez. Es un deporte dinámico, con reglas específicas que promueven el juego limpio, la rotación constante de posiciones y la participación activa de todos los jugadores.

Las siguientes son las competencias que desarrollan:

👉 Físicas y motrices:

- **Resistencia cardiovascular y muscular:** por la intensidad continua del juego.
- **Coordinación y agilidad:** para maniobrar el balón en espacios reducidos.
- **Velocidad de reacción:** tanto ofensiva como defensivamente.



- **Equilibrio y control corporal:** en desplazamientos, giros y cambios de dirección.
- **Precisión y técnica:** en el pase, el control, el remate y el dribbling.

 **Cognitivas:**

- **Toma de decisiones rápida:** en contextos cambiantes dentro del juego.
- **Anticipación y visión periférica:** para leer jugadas y ubicar a compañeros y rivales.
- **Planeación táctica:** entendimiento de formaciones y estrategias.
- **Atención sostenida:** para mantener el foco durante todo el partido.

 **Sociales y emocionales:**

- **Comunicación verbal y gestual:** esencial en la coordinación de jugadas.
- **Adaptabilidad:** al rotar roles y posiciones constantemente.
- **Confianza en el equipo:** fundamental para la cooperación y el juego colectivo.

Valores que fomentan:

- Respeto:** hacia compañeros, rivales, árbitros y reglas del juego.
- Trabajo en equipo:** se requiere colaboración constante para lograr objetivos comunes.
- Disciplina:** tanto en el entrenamiento como en el cumplimiento de normas y tácticas.
- Responsabilidad:** en la ejecución de roles dentro del equipo y el autocuidado.
- Solidaridad:** al brindar apoyo y reconocimiento a los compañeros.
- Tolerancia:** a la frustración, al error y a las diferencias individuales.
- Esfuerzo y perseverancia:** para alcanzar metas deportivas personales y grupales.
- Autocontrol y juego limpio:** manejo de emociones y juego limpio en situaciones intensas.

C. TRANSFERENCIA



Estudiantes jugando Futsal.

Volleyball

El **voleibol** es un deporte colectivo que se juega entre dos equipos de seis jugadores cada uno, en una cancha dividida por una red. El objetivo del juego es enviar el balón por encima de la red y hacerlo caer en el campo contrario, evitando que el equipo rival lo devuelva correctamente. Cada equipo tiene un máximo de tres toques para devolver el balón.

Este deporte combina coordinación, agilidad, estrategia y trabajo en equipo, y puede practicarse en diferentes superficies como cancha dura (voleibol clásico), arena (voleibol playa) o césped, adaptándose a contextos escolares y recreativos.

Competencias físicas y motrices:

- **Coordinación general y segmentaria:** para ejecutar pases, saques, remates y bloqueos.
- **Agilidad y velocidad de reacción:** al responder rápidamente a jugadas imprevistas.
- **Equilibrio y control corporal:** especialmente en saltos, giros y cambios de dirección.
- **Fuerza muscular y resistencia:** requeridas para mantener el rendimiento durante el juego.

Competencias cognitivas:



- **Toma de decisiones rápida:** para elegir el tipo de pase, movimiento o acción táctica.
- **Concentración y atención sostenida:** fundamentales para anticiparse a las jugadas.
- **Pensamiento estratégico:** para coordinar jugadas colectivas y leer al equipo rival.
- **Memoria motriz:** en la ejecución técnica de movimientos repetitivos y automatizados.
- **Competencias sociales y comunicativas:**
 - **Trabajo en equipo:** cada jugada requiere la participación coordinada de varios jugadores.
 - **Comunicación efectiva:** verbal y no verbal, para orientar al equipo y prevenir errores.
 - **Liderazgo y cooperación:** en la rotación de roles y el apoyo mutuo entre compañeros

Los valores que fomentan son:

- Respeto:** hacia los compañeros, adversarios, árbitros y reglas del juego.
- Solidaridad:** al colaborar con el equipo y ayudar en situaciones difíciles.
- Disciplina:** para entrenar, mejorar y seguir tácticas y estrategias.
- Responsabilidad:** en el cumplimiento del rol asignado dentro del equipo.
- Tolerancia:** al error propio y ajeno, fortaleciendo la convivencia.
- Esfuerzo y perseverancia:** para mejorar habilidades y enfrentar desafíos.
- Humildad:** al reconocer fortalezas y debilidades propias y del equipo.
- Alegría y entusiasmo:** por compartir una actividad sana y divertida con otros.

C.TRANSFERENCIA



Estudiantes jugando vóleibol

Responsabilidad: al cuidar los materiales, respetar tiempos y asumir roles.

- Alegría y gratitud: al valorar la experiencia de compartir, jugar y aprender con otros.

Tenis de mesa:

El **tenis de mesa**, también conocido como *ping-pong*, es un deporte de raqueta que se juega entre dos jugadores (individual) o dos parejas (dobles), quienes golpean una pequeña pelota ligera sobre una mesa dividida por una red. El objetivo es enviar la pelota al lado contrario haciendo que bote una vez, impidiendo que el rival la devuelva correctamente.

Este deporte requiere rapidez, precisión y una gran capacidad de reacción.

Aunque suele practicarse de manera recreativa, el tenis de mesa es un deporte **oficial y competitivo**, incluido en los Juegos Olímpicos y los Juegos Intercolegiados, lo que lo convierte en una excelente disciplina para la formación deportiva escolar.

Competencias que se desarrollan:

 **Cognitivas:**



- **Atención y concentración:** el juego exige estar alerta en todo momento para reaccionar ante los movimientos del rival.
- **Toma de decisiones rápida:** el jugador debe anticipar jugadas y responder en milésimas de segundo.
- **Estrategia y táctica:** para colocar la pelota en zonas difíciles o engañar al oponente.

 **Físicas y motrices:**

- **Coordinación óculo-manual:** al sincronizar los movimientos de los ojos y las manos para golpear con precisión.
- **Reflejos y velocidad de reacción:** indispensables para responder a pelotas rápidas.
- **Agilidad y movilidad:** especialmente lateral, para cubrir ambos lados de la mesa.

 **Sociales y comunicativas:**

- **Colaboración y comunicación efectiva:** especialmente en el juego en dobles.
- **Comprensión y cumplimiento de normas:** esenciales para el juego limpio y el desarrollo del partido.

Este deporte fomenta los siguientes valores:

- Respeto:** por el adversario, las reglas del juego y el juez.
- Disciplina:** en la práctica constante y la superación personal.
- Perseverancia:** para mejorar habilidades técnicas y tácticas con esfuerzo continuo.
- Autocontrol:** en la gestión de emociones durante el juego, especialmente en situaciones de presión.
- Humildad y honestidad:** al reconocer errores, aprender de las derrotas y valorar al rival.
- Espíritu deportivo:** disfrutar del juego más allá del resultado, fortaleciendo la convivencia y la sana competencia.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando tenis mesa.



Estudiantes practicando tenis mesa.



Premiación de campeonato relámpago de tenis de mesa.



Estudiantes jugando tenis de mesa con juez.

El **hockey** es un deporte de equipo en el que dos conjuntos compiten por introducir una pelota o disco en la portería del adversario, utilizando un *stick* o palo de hockey. Existen varias modalidades, entre las más comunes:

- **Hockey sobre césped:** se juega en una cancha de grama natural o sintética con una pelota pequeña y dura.



- **Hockey sobre hielo:** practicado en pistas de hielo con patines y un disco (puck).
- **Hockey en línea:** se juega con patines en línea y también con puck o pelota.
- **Hockey subacuático o hockey en sala,** en variantes menos comunes

El hockey combina velocidad, destreza técnica, estrategia y cooperación, lo que lo convierte en un deporte muy completo y exigente tanto física como mentalmente.

Competencias que fomanta el hockey:

 **Físicas y motrices:**

- **Coordinación ojo-mano:** para manipular el stick con precisión.
- **Resistencia cardiovascular:** por la intensidad y duración del juego.
- **Velocidad y agilidad:** tanto en desplazamientos como en reacciones rápidas.
- **Fuerza y potencia muscular:** en miembros inferiores y superiores.
- **Equilibrio y control corporal:** especialmente en modalidades sobre patines o hielo.

 **Cognitivas:**

- **Toma de decisiones rápidas:** para actuar eficazmente en situaciones de presión.
- **Pensamiento estratégico:** al anticiparse a las jugadas del rival y crear oportunidades.
- **Atención y concentración:** durante el juego, para no perder la noción del espacio y el puck o la pelota.

 **Sociales y comunicativas:**

- **Trabajo en equipo:** esencial para el desarrollo del juego colectivo.
- **Comunicación efectiva:** verbal y gestual, especialmente durante jugadas ofensivas o defensivas.
- **Liderazgo y cooperación:** se alternan roles y se aprende a dirigir o seguir.

Las competencias que se fomentan son:



- Respeto: hacia los compañeros, entrenadores, rivales y árbitros.
- Disciplina: tanto en entrenamientos como en el cumplimiento de normas y estrategias.
- Solidaridad: al apoyar a los compañeros en jugadas, caídas o errores.
- Responsabilidad: al asumir un rol dentro del equipo y cuidar los implementos.
- Tolerancia: al error, a las diferencias de habilidades y a la toma de decisiones colectivas.
- Humildad y **honestidad**: al reconocer aciertos y desaciertos, dentro y fuera del campo.
- Perseverancia: para mejorar habilidades técnicas y superar desafíos personales.
- Autocontrol: para manejar la emoción y la intensidad del juego sin recurrir a la violencia

c. Actividades de Promoción Deportiva

Exposición de Hockey:



Estudiantes jugando Hockey.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



Estudiantes jugando Hockey.



Estudiantes jugando Hockey.



Estudiantes jugando Hockey.

Patinaje


El patinaje no solo es una actividad recreativa y deportiva de gran atractivo para los estudiantes, sino que también es un medio efectivo para **desarrollar capacidades físicas, emocionales y sociales**, en un ambiente lúdico y formativo. Además, al integrar seguridad y técnica, promueve una cultura del autocuidado, la prevención de accidentes y el trabajo constante por la mejora personal.

Las competencias que se desarrollan son:

👉 Físicas y motrices:

- **Equilibrio dinámico y estático**
- **Coordinación general y segmentaria**
- **Fuerza y resistencia muscular**



- **Agilidad y velocidad**
- **Orientación espacial y control corporal**
-  **Cognitivas:**
- **Concentración y atención sostenida**
- **Planificación de trayectorias y movimientos**
- **Toma de decisiones rápida durante desplazamientos**
- **Adaptación a superficies y contextos cambiantes.**

 **Sociales y emocionales:**

- **Comunicación en equipo** (especialmente en competencias grupales o relevos)
- **Confianza en sí mismo**
- **Gestión del miedo y autocontrol emocional**
- **Capacidad de superación y resiliencia ante caídas**

Los siguientes son los valores que se fomentan:

- Disciplina:** por la constancia que requiere el entrenamiento técnico.
- Respeto:** hacia los compañeros, el entrenador, los rivales y las normas del deporte.
- Responsabilidad:** en el cuidado del cuerpo y el uso correcto de implementos.
- Autonomía:** al desarrollar seguridad y confianza al desplazarse.
- Solidaridad:** al ayudar a quienes están aprendiendo o se caen.
- Esfuerzo y perseverancia:** para mejorar progresivamente y enfrentar desafíos.
- Tolerancia a la frustración:** al manejar errores, caídas o derrotas.
- Alegría y disfrute:** del proceso de aprender, moverse y competir sanamente.



Estudiantes practicando patinaje.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

El proyecto "Hábitos de Vida Saludable" representa la fase operativa de una propuesta educativa que busca impactar positivamente el desarrollo integral de los estudiantes, desde preescolar hasta grado undécimo. A través de diversas actividades físicas, deportivas, recreativas y formativas, se promueve la adopción de estilos de vida que favorezcan el bienestar físico, mental y emocional. La ejecución de este proyecto se fundamenta en el reconocimiento de la actividad física y la alimentación saludable como pilares esenciales en la formación de hábitos que perduren a lo largo de la vida. Por ello, cada estrategia diseñada responde a las necesidades y características de las diferentes etapas escolares, generando espacios de participación, reflexión y conciencia sobre el autocuidado y la salud personal. Las actividades programadas a lo largo del año 2025 incluyen jornadas deportivas, juegos tradicionales, exhibiciones, campeonatos y eventos institucionales que integran el componente lúdico, competitivo y pedagógico. Estas prácticas están acompañadas de recursos logísticos, humanos y tecnológicos que fortalecen la experiencia educativa y permiten un seguimiento sistemático del impacto en la comunidad escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

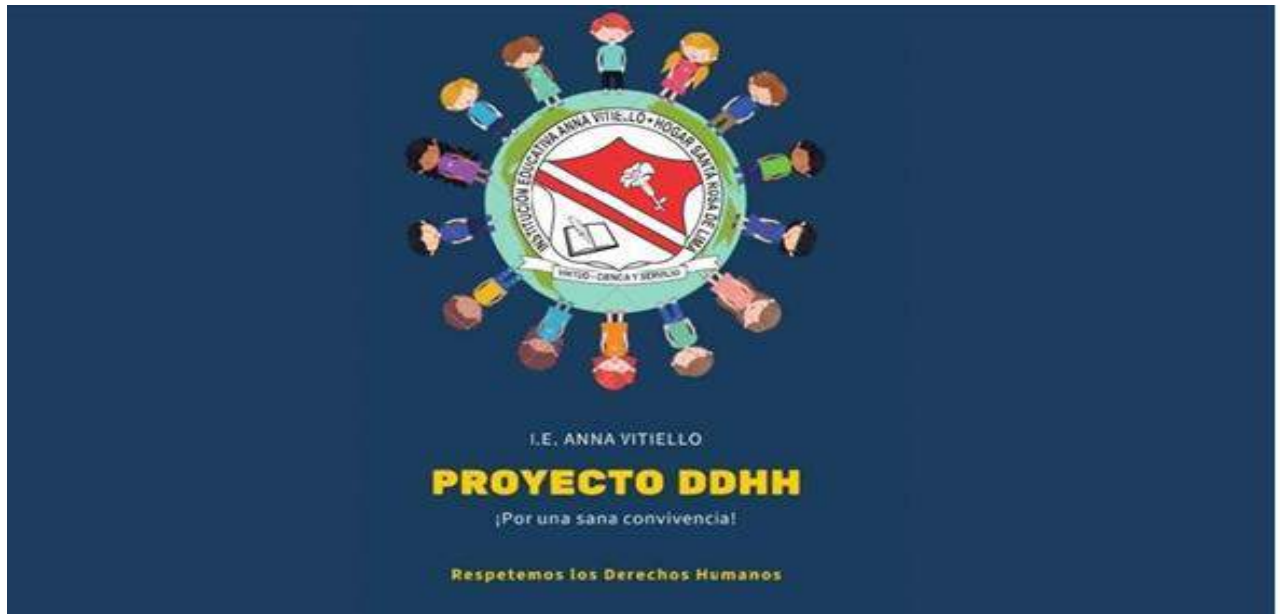
HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES

LOGO Y LEMA DEL PROYECTO TRANSVERSAL



NOMBRE PROYECTO TRANSVERSAL

PROYECTO "Educación para el ejercicio de los Derechos humanos".

FECHA: 05 de septiembre de 2025	
--	--

HORA: 7:00 a.m.	
------------------------	--

DOCENTES QUE INTEGRAN EL EQUIPO	Diana Carolina Parra Caballero Blanca Cecilia García García Pilar Velázquez Gloria verónica Peña Wilber Solano Aguillón
--	--

DÍA 1:

DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se realizó la apertura de la semana con un acto cultural en el que participó toda la comunidad educativa. Se contó con el acompañamiento de la banda de paz de la institución. Los mediadores de paz realizaron su juramento y cada uno de los grupos expuso un derecho mediante carteleras; igualmente la Gobernación de Norte de Santander hizo presencia con sus funcionarios en esta importante jornada.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES

DÍA 2:

**EDUCACION SOCIOEMOCIONAL Y PREVENION DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS**

Propósito: Reconocer, expresar y regular las emociones de manera positiva **mediante** juegos, cuentos y actividades dinámicas.

Mediante la lectura de cuentos y situaciones cotidianas, los estudiantes reflexionaron sobre la manera como sus emociones influyen en su vida diaria, reconocieron lo importante de regularlas para que no los afecte a cada uno ni mucho menos a los demás. Para el cierre, cada grupo realizo actividades creativas que se retroalimentaron y publicaron en cada salón. En secundaria se contó con el apoyo de entidades externas con la capacitación en prevención de sustancias psicoactivas.

DÍA 3

**PREVENION DEL ACOSO ESCOLAR, LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA TRATA DE
PERSONAS**

Propósito: Fomentar la creación de entornos protectores y libres de violencia, mediante la promoción de habilidades socioemocionales, implementando mecanismos de prevención frente al acoso escolar, la violencia sexual y la trata de personas, salvaguardando así la integridad y el bienestar de nuestros estudiantes.

Durante esta jornada se realizaron actividades lúdicas y juegos en los cuales los niños y niñas identificaban situaciones en las que se sean sentido o se sienten incomodos, con el semáforo corporal y de prevención que permite crear espacios de confianza, enseñarles a identificar señales de peligro, hablar sobre secretos buenos y malos, y promover un ambiente donde no teman contar lo que les sucede o presencian; igualmente a reconocer con claridad el significado y diferencia de palabras como víctima, agresor y testigos.

DÍA 4

NUESTRA ESCUELA ES UN TERRITORIO DE PAZ

Esta jornada contó con la vacunación de refuerzo de anti bullying donde todos los estudiantes recibieron su dosis (caramelo) y un carné que certifica su toma y nos visitaron funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander y entregaron a los niños una cartilla sobre prevención de trabajo infantil. De manera paralela se realizaron encuentros deportivos entre los diferentes grados, destacando que el deporte es fundamental para la paz porque fomenta valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, creando espacios de inclusión y conexión social.



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES

DIA 5
URBANISMO, CIVISMO Y PRINCIPIOS

Propósito: Fomentar la urbanidad, civismo y la práctica de valores a través de dinámicas para construcción colectiva, reflexión y creatividad.

Durante esta jornada los estudiantes realizaron la Ciudad en el aula, diseñando y construyendo la ciudad ideal donde en los diferentes espacios de interacción se cumplen normas de convivencia que nos permiten a todos compartir de manera positiva sin afectar a los demás.

CLAUSURA

Finalizó con un acto de cultural que permito reflexionar sobre la importancia de la semana por la PAZ y convivencia; así como los aprendizajes tan enriquecedores que se obtuvieron a través de las diferentes actividades que involucraron a toda la comunidad educativa. Desde los diferentes grupos se compartió el balance general y resultados alcanzados.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrolló siguiendo las indicaciones de la Secretaría de Educación Departamental. La comunidad educativa participó activamente de todas las jornadas. El lema.



Se compartió además un video de invitación por los medios informativos institucionales.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS (MÁXIMO 10 FOTOS)



INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES





INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO"

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES





**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ**

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES



"UN PRESUPUESTO PARA LA VIDA"

FECHA	Miércoles 22 de octubre
HORA	6:30 AM
DOCENTE QUE ACOMPAÑA LA ACTIVIDAD	Docente orientador según horario.

1. EXPLORACIÓN: El estudiante debe analizar y determinar el valor que tiene una moneda en relación con otras, o su poder adquisitivo para comprar bienes y servicios. Implica investigar los factores que influyen en su valor, como la oferta y la demanda del mercado, la política económica de un país, su productividad y estabilidad. El valor de una moneda se establece en comparación con otra (tipo de cambio) o en su capacidad para ser utilizada en transacciones económicas. Es la capacidad de la moneda para comprar bienes y servicios dentro de su propio país. Se mide por el poder de compra de los ciudadanos en el mercado local, influenciado por factores como los salarios.

El docente muestra o proyecta un billete grande de \$50.000 ficticio y pregunta:

- ¿Qué podrían comprar con este billete que realmente los haría felices?
- ¿Qué cosas importantes no pueden comprarse con dinero?

Se registran las respuestas en el tablero en dos columnas: 'Se compra con dinero' / 'No tiene precio'.

Se reflexiona brevemente sobre cómo muchas cosas valiosas (amistad, amor, salud, respeto, paz, tiempo) no tienen un costo monetario, pero sí un valor profundo.

2. ESTRUCTURACIÓN: El estudiante estructura el presupuesto y realiza la planificación financiera personal que incluye la categorización de ingresos y gastos para tomar decisiones informadas sobre cómo gastar y ahorrar. Para una empresa, es una estructura de costos detallada que organiza todos los gastos necesarios para operar, como salarios y materias primas.



**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ**

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES

Presupuesto detallado: Crear un presupuesto que liste todos los ingresos y gastos mensuales (fijos como alquiler/hipoteca y variables como comida, servicios, entretenimiento) es el primer paso.

Control de gastos: Llevar un registro de los gastos por categoría para identificar en qué se está gastando el dinero y poder controlarlo.

Priorización: Distinguir entre necesidades y deseos para evitar compras impulsivas y priorizar gastos esenciales como vivienda, alimentación y seguros, además de asignar fondos para el ahorro.

Planificación de compras: Investigar y comparar precios, buscar ofertas y cupones para asegurarse de obtener el mejor valor por el dinero.

Materiales:

- Hojas, marcadores, calculadora o celular.
- Tarjetas con 'metas' (ejemplo: estudiar una carrera, viajar, montar un negocio, comprar una casa, ayudar a la familia, etc.).
- Tarjetas con 'gastos tentación' (ropa de marca, salidas frecuentes, tecnología nueva, comidas rápidas, etc.).

Instrucciones:

1. Los estudiantes se dividen en equipos de 5 personas.
2. Cada equipo recibe una meta principal y un presupuesto mensual de \$1.000.000 ficticio.
3. Deben decidir cómo distribuir su dinero entre gastos necesarios, gustos personales, ahorro y acciones solidarias.
4. A mitad del ejercicio, el docente introduce un imprevisto (daño del celular, gasto médico, oportunidad de viaje, etc.).
5. Los equipos reajustan su presupuesto y explican sus decisiones.

PRACTICA:

Actividad: "Lo que el dinero no compra"

- Cada grupo elabora una cartelera o collage con dos secciones:

Cosas que el dinero puede comprar.

Cosas que no tienen precio.

Luego, socializan brevemente su cartelera con el grupo.



**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ**

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES

3. TRANSFERENCIA: "El dinero tiene valor cuando lo usamos con propósito, pero hay valores que ningún billete puede pagar: la honestidad, la salud, la familia y los sueños que construimos con esfuerzo."

4. RETROALIMENTACIÓN: La actividad se realizó de manera muy efectiva, cumpliendo con todas las metas establecidas, lo que resultó en un éxito para el proyecto de educación financiera. Se destaca especialmente la participación activa de los estudiantes. Sin embargo, se podría mejorar con una conceptualización sobre la aplicación de presupuestos, el valor del dinero en el tiempo, interés simple e interés compuesto. Se sugiere sea aplicado los conceptos de costo y de gasto ajustando los alcances del proyecto de educación financiera.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD: La actividad fue significativa y se logro el involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa





INSTITUCION EDUCATIVA "ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Resolución 004594 de 12 de noviembre de 2021 DANE 154405000986

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR
Y PAZ

FORMATO INFORME DE PROYECTOS TRANSVERSALES

